

**UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GRADO EN GESTIÓN AMBIENTAL**  
**UNIDAD CURRICULAR: LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y POLÍTICAS**  
**PÚBLICAS**

Modalidad: Obligatoria

Nº de Horas Académicas Semanales: 3

Nº de Unidades de Crédito: 3 (Sugerencia)

Nº de Semanas: 18

Fecha de Elaboración: Septiembre 2005

Elaborado por los profesores (as): Belisario Lambertys, Castellanos Claret, Farias Neulys, Paredes Gustavo, Peña Gonzalo, Peñaloza José, Romero Lemaire y Urribarri Polli.

### **DESCRIPCIÓN**

En la siguiente Unidad Curricular se estudiará la estructura administrativa y el marco jurídico del Estado venezolano en materia ambiental, desde los cuales se elaboran las políticas públicas, con el propósito de analizar y aplicar los instrumentos jurídicos en el ejercicio de las funciones del gestor ambiental, especialmente en las actividades realizadas en Proyecto.

Así, el programa estará dispuesto de la siguiente manera: en el Tema I, estudiaremos la estructura jurídica – administrativa del Estado venezolano, nociones básicas del derecho, concluyendo con el estudio del derecho ambiental en Venezuela. En el Tema II, examinaremos elementos fundamentales del derecho internacional y la vinculación de los Tratados Internacionales con las leyes nacionales. El Tema III corresponde a las nociones y conceptos básicos de las políticas públicas, factores que influyen en su formulación y aplicación y su importancia para la protección ambiental. Finalmente, el Tema IV se refiere a las instituciones encargadas de velar por el mantenimiento y mejoramiento del ambiente, así como, la aplicación práctica de las normativas dirigidas a su protección. En definitiva, la UC presentará las herramientas jurídicas necesarias en el ejercicio del gestor ambiental en los diversos ámbitos sociales, específicamente, en sus actividades comunitarias.

## **JUSTIFICACIÓN**

Los graves problemas ambientales, tanto globales como locales, han generado preocupación en la comunidad internacional, llegando a movilizar organizaciones y gobiernos en la búsqueda de soluciones que superen el inmediatismo económico de determinados actores, los cuales privilegian la maximización de sus beneficios sin importar los daños ocasionados a los sistemas naturales. Estas acciones, entre otras, han estado dirigidas a la elaboración de un marco jurídico que regule las prácticas políticas, económicas y sociales en función de políticas públicas, tendientes a proteger y mejorar la calidad ambiental. Por esta razón, podemos afirmar que los años noventa fue la década de la política ecológica, aun cuando se haya caído en grandes desaciertos y escasa implementación.

En este sentido, nuestro país ha sido de los pioneros en Latinoamérica en establecer una legislación ambiental con rango constitucional, congruente con los Tratados Internacionales en esta materia, tal como aparece en nuestra Carta Magna en el Título III, Capítulo 9 de Los Derechos Ambientales. De igual manera, establece el camino a seguir para la formulación de las políticas públicas en el Título IV del Poder Público Nacional.

Es por ello que, el estudio de la Unidad Curricular: Legislación Ambiental y Políticas Públicas enmarcadas dentro del Programa de Formación de Grado de Gestión Ambiental, implica el desarrollo de las capacidades para el estudio y análisis de las leyes y políticas en dicha área, constituyendo un fundamento teórico para comprender sus alcances y limitaciones, al tiempo que fomenta la conciencia, el compromiso y la participación directa en la generación de mecanismos de control, evaluación y fiscalización dirigidos a la solución de dichos problemas, tanto en los ámbitos: local, estatal, nacional e internacional

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer el marco legal ambiental, nacional e internacional, y su vinculación con las políticas públicas con el fin de que el gestor ambiental este en condiciones de cumplir sus responsabilidades en la protección del ambiente.

## **OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- 1- Conocer la estructura jurídica del Estado Venezolano en cuanto a sus órganos y distribución de competencias para legislar, diseñar, ejecutar, fiscalizar y sancionar Políticas Públicas en materia ambiental.
- 2- Analizar las principales leyes, reglamento, ordenanzas y demás normativas ambientales vigentes.
- 3- Conocer los conceptos básicos que sirven de apoyo a la comprensión, formulación y aplicación de las Políticas Públicas Ambientales.
- 4- Discutir situaciones ambientales por medio de casos concretos.
- 5- Estudiar los diferentes Tratados Internacionales en materia ambiental suscritos por Venezuela.
- 6- Identificar las diferentes instituciones y organismos nacionales que regulan la materia ambiental.

## **COMPETENCIAS SEGÚN LOS CONTENIDOS**

<b>TIPOS DE COMPETENCIAS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>INDICADORES DE LOGROS</b>	<b>INSTRUMENTOS, TIEMPO Y %</b>
<b>CONCEPTUALES</b>	<b>TEMA N° 1 EL ESTADO VENEZOLANO Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL</b>	Define los conceptos básicos del derecho.  Establece diferencias entre una normativa nacional, estatal y municipal.	1. Analizar lecturas asignadas identificando ideas principales  2. Elaboración de esquemas y mapas conceptuales en grupos de trabajo.  3. Elaborar un glosario con los conceptos básicos manejados a los

		Valora el cumplimiento de la normativa ambiental.	<p>largo del tema.</p> <p>4. Elaboración de un trabajo escrito individual identificando alguna contradicción legal entre las normativas ambientales venezolanas.</p> <p>5. Exposición y trabajo escrito donde se aplica una normativa a un caso concreto.</p> <p>Duración: 5 semanas.</p> <p>Porcentaje de evaluación: 25 %</p>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica la estructura jurídica del estado venezolano y sus competencias en materia ambiental.</li> <li>2. Adquiere conocimientos básicos del Derecho.</li> <li>3. Reconoce los antecedentes y evolución del derecho ambiental Venezolano.</li> <li>4. Describe el alcance del Poder Legislativo en sus 3 instancias: Nacional, Regional, Municipal.</li> </ol>		
<b>ACTITUDINAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debate acerca de las normas ambientales</li> <li>2. Promueve la discusión en torno al cumplimiento de las leyes en materia ambiental</li> <li>3. Valora el marco legal y las instancias jurídicas administrativas del Estado Venezolano como herramienta para el alcance de la calidad ambiental</li> </ol>		
<b>PROCEDIMENTAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jerarquiza la normativa ambiental: Nacional, Regional, Municipal</li> <li>2. Emplea los contenidos de una Ley para el análisis de la realidad concreta.</li> </ol>		
	<p><b>TEMA II. CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA AMBIENTAL</b></p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la bibliografía asignada y elaboración de ficha</li> </ol>

<b>CONCEPTUALES</b>		<p>Expresa la necesidad de unir esfuerzos internacionales para combatir los problemas ambientales.</p> <p>Relata el proceso de formación de los acuerdos internacionales.</p> <p>Identifica el carácter vinculante de los Tratados Internacionales en las leyes nacionales.</p>	<p>resumen.</p> <p>2. Investigar el proceso de formación de un Tratado Internacional.</p> <p>3. Debate entorno a los aspectos positivos y negativos de los Tratados Internacionales.</p> <p>4. Exposición sobre los Tratados Internacionales suscritos por Venezuela.</p> <p>Duración: 4 semanas</p> <p>Porcentaje de evaluación: 20%</p>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce los tratados y convenios internacionales suscritos por Venezuela</li> <li>2. Analiza el contexto global que enmarca la protección ambiental.</li> <li>3. Señala el procedimiento para la formación de los Tratados y Convenios Internacionales.</li> </ol>		
<b>ACTITUDINALES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Percibe el deterioro ambiental como un problema de interés mundial.</li> <li>2. Reconoce la importancia de la suscripción, por parte de nuestro país, de los Convenios y Tratados Internacionales en beneficio de la protección ambiental</li> </ol>		
<b>PROCEDIMENTAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica la normativa de los Tratados y Convenios Internacionales en la búsqueda de soluciones a los problemas socio-ambientales en el país.</li> <li>2. Opina acerca de la conveniencia o no de la firma de Acuerdos Internacionales por parte de Venezuela.</li> </ol>		
<b>CONCEPTUALES</b>	<b>TEMA III. POLITICAS PÚBLICAS AMBIENTALES</b>	Sentido crítico acerca de las nociones y conceptos básicos de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leer la información asignada extrayendo las ideas principales.</li> <li>2. Elaboración de un glosario con los conceptos básicos.</li> </ol>

		<p>las políticas públicas.</p> <p>Establece la correspondencia entre las políticas públicas nacionales y locales.</p> <p>Identifica por medio de casos concretos la aplicación de las políticas públicas.</p>	<p>3. Análisis concreto de la correspondencia de las políticas públicas con las formas de organización en su comunidad.</p> <p>4. Elaboración y exposición de un trabajo en el que se presenten propuestas de políticas públicas locales dirigidas al mejoramiento ambiental en su comunidad.</p> <p>Duración: 4 semanas.</p> <p>Porcentaje de evaluación: 20%</p>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudia los principios y conceptos básicos de las políticas públicas ambientales.</li> <li>2. Analiza los distintos elementos que pueden influir en la formulación de las políticas públicas</li> </ol>		
<b>ACTITUDINALES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valora la participación de los distintos actores sociales en la formulación y aplicación de las políticas públicas ambientales.</li> <li>2. Reconoce la importancia de las políticas ambientales como acciones del Estado orientadas a la protección y mejoramiento de la calidad ambiental</li> </ol>		
<b>PROCEDIMENTALES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa activamente en el control y ejecución de las políticas públicas ambientales.</li> <li>2. Examina las políticas públicas en el marco de la legislación ambiental.</li> <li>3. Estimula la participación y la corresponsabilidad social orientada a la protección ambiental.</li> </ol>		
<b>CONCEPTUALES</b>	<p><b>TEMA IV. INSTITUCIONES Y ORGANISMOS NACIONALES QUE REGULAN LA MATERIA AMBIENTAL.</b></p>	<p>Distingue las instancias encargadas de regular y proteger el ambiente en Venezuela.</p> <p>Aplica las normas e</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio de la bibliografía asignada con participación evaluada en clase.</li> <li>2. Visitar algunas instituciones encargadas de velar por la protección ambiental,</li> </ol>

		<p>instancias en materia ambiental a los problemas estudiados en Proyecto.</p> <p>Promueve la participación y corresponsabilidad en la contraloría social dirigida al mejoramiento del ambiente.</p>	<p>acompañado de un informe de la misma.</p> <p>3. Debate acerca de las dificultades que presentan los procedimientos jurídicos administrativos en la protección ambiental.</p> <p>4. Entrega de un trabajo en el que se identifiquen las normas jurídicas y las instituciones encargadas de dar respuesta al problema ambiental de su comunidad previamente estudiado en Proyecto.</p> <p>Duración: 5 semanas.</p> <p>Porcentaje de evaluación: 35%</p>
	<p>1. Identifica la estructura político - administrativa del Estado en materia ambiental</p> <p>2. Estudia los procedimientos administrativos para la gestión ambiental</p>		
<b>ACTITUDINAL</b>	<p>1. Valora las instituciones y organizaciones del Estado como canales de participación responsables de garantizar la protección ambiental</p> <p>2. Reconoce la importancia de las normas y procedimientos que establece el Estado para el mejoramiento y mantenimiento de la calidad ambiental.</p>		
<b>PROCEDIMENTALES</b>	<p>1. Ejerce su rol de responsabilidad y participación en la aplicación de las leyes tendientes a proteger el ambiente.</p> <p>2. Contribuye con la difusión de instituciones, normas y procedimientos administrativos en materia ambiental dentro de su comunidad y demás espacios públicos.</p>		

## **TEMA I. EL ESTADO VENEZOLANO Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL**

### **1.1 El Estado y El Derecho.**

- a. Principios de separación de poderes
  - División del Poder Público
  - Distribución del poder y sus competencias
- b. Principio de legalidad
  - Fuentes del derecho: tratados, costumbre, jurisprudencia y doctrina.
  - Jerarquización de las normas

### **1.2 Nociones Básicas del Derecho**

- a. Definición.
- b. Instrumentos Jurídicos: Tratados, Constitución, Leyes, Decretos-Leyes, Reglamentos, Ordenanzas, Resoluciones, entre otros.

### **1.3 Derecho Ambiental en Venezuela**

- a. Antecedentes de la Legislación Ambiental
- b. Marco Legal: Principios, Características y Objetivos
- c. Normativa Ambiental: Regional y Municipal
- d. Legislación Ambiental y su relación con la Calidad Ambiental

## **TEMA II. CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA AMBIENTAL**

- 2.1 Formación y Objeto.
- 2.2 Principales Tratados en materia ambiental.
- 2.3 Convenios y Tratados suscritos por Venezuela.
- 2.4 Internacionalización de la Protección Ambiental.

## **TEMA III. POLITICAS PÚBLICAS AMBIENTALES**

- 3.1 Principios y conceptos fundamentales de las Políticas Públicas.
- 3.2 Elementos y actores que influyen en la formulación de las Políticas Públicas: redefinición de la relación Estado sociedad civil.
- 3.4 La Política Ambiental como Política Pública
- 3.5 Políticas Públicas y Calidad Ambiental

## **TEMA IV. INSTITUCIONES Y ORGANISMOS NACIONALES QUE REGULAN LA MATERIA AMBIENTAL.**

- 4.1- Órganos Competentes de la Gestión Ambiental en Venezuela
- 4.2 -La Gestión Ambiental en los Municipios
- 4.3- La gestión Ambiental Pública:
  - Vía Administrativa
  - La Guardería Ambiental
  - Procedimientos Administrativos

## **BIBLIOGRAFIA**

- “Constitución de la República de Venezuela”.GO 5453 del 24/03/2000.
- Convención de Viena (1968)
- Convención de Cambios Climáticos
- Conferencia de Estocolmo. Declaración de Estocolmo. Plan de Acción. Estocolmo. 1972
- Conferencia de Río. , 1982. Declaración de Río. Plan de Acción fundamental de gestión ambiental. Río de Janeiro. Brasil
- Decreto 2.831, 29/08/1978. “Reglamento Parcial No. 4 de la Ley Orgánica del Ambiente sobre Clasificación de las aguas”. GO 2.323 Ext. Octubre 20, 1978
- Decreto 1843. 19/09/1991. “Normas para la protección de los manglares en sus espacios vitales asociados”. GO 34.819. Octubre 14, 1992.
- Decreto 1221. 02/11/1990. “Reglamento sobre Guardería Ambiental” GO 34.678. Marzo 19, 1991.
- Decreto 883 “Normas para la clasificación y el control de la calidad de agua y vertidos o efluentes líquidos”. Octubre, 1995
- Decreto 638 “Normas sobre calidad de aire y control de la contaminación Atmósfera”. Abril, 1995.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. GO 33.868, Diciembre 16,1987.
- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio. GO 3238, Ext. Agosto 11, 1983.
- Ley Orgánica del Ambiente GO. 31.004, Junio 16, 1976.
- Ley Orgánica de Régimen Municipal. GO 4.409. Ext. Junio 15,1989,
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

Ley Orgánica de Espacios Acuáticos

Ley de Diversidad Biológica” GO 5.468, Ext. 24 Mayo, 2000.

Ley de Residuos y Desechos Sólidos

Ley Penal del Ambiente GO 4.358 Ext. Enero 03, 1992.

Ley Forestal de Suelos y Aguas. GO 1004, Ext. Enero 26, 1976.

Ley de Protección a la Fauna Silvestre. GO.29.289, Agosto 11, 1970

Ley de Pesca y Acuicultura. GO.21.529, Octubre 06, 1944.

Ley sobre Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos

Ley de Zonas Costeras (Última Reforma)

Ley de Zonas para el Desarrollo Sustentable

Ley Aprobatoria de la Conservación sobre Comercio Internacional de las Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres. (Convención de CITES) GO 2.053 Ext. Junio, 29, 1977

Ley Aprobatoria de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional como Hábitat de Aves Acuáticas.(Convención de RAMSAR) y de su protocolo. GO 34.053. Septiembre, 16, 1988

Ley Aprobatoria del Convenio de Rotterdam sobre Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional

Convenio de Diversidad Biológica

Ley Aprobatoria del Tratado Internacional sobre los Recursos Filogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Ley Aprobatoria del Convenio de Estocolmo

MARN (1992) “Ley Penal del Ambiente y sus Normas Técnicas”.

Normas sobre la regulación y control del aprovechamiento de los recursos hídricos y las Cuencas Hidrográficas.

Plan Nacional para la Ordenación del Territorio

Textos de consulta

De los Ríos, Isabel (2003) “El derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado como derecho humano. En 2do Encuentro Internacional De Derecho

Ambiental”. Ciudad de México.

De los Ríos, Isabel (1944) Derecho del ambiente. Especial referencia a los aspectos penales. Editora IDLR. 2da Edición actualizada Caracas,. pp. 274-305

De los Ríos, Isabel. Los principios internacionales de protección ambiental. CENDES-UCV. Kelsen,

De los Ríos, Isabel. El derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado como derecho humano. 2º Encuentro Internacional de Derecho Ambiental. Ciudad de México, 2003.

Egaña, Manuel Simón. (1984) “Notas de Introducción al Derecho”.Caracas.

Hans (1977). “Teoría pura del Derecho. Introducción a la Ciencia del Derecho”. Editorial Universitaria. Buenos Aires.

Jordano Fraga, Jesús. El Derecho ambiental del siglo XXI. Revista de Derecho Ambiental (aranzadi) núm. 1, 2002, pp.95-113

Loperena Rota, Demetrio. Los derechos al Medio Ambiente adecuado y a su protección.

Lope Bello, Nelson. Derecho Ambiental Internacional. Ediciones equinoccio. Colección Tesis de Ciencias Sociales. 1997. 286 p.

Tosta, Maria Luisa.”Introducción al Derecho. Guía y materiales para su estudio por libre escolaridad”. UCV. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho.

